

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, de los acuerdos tomados en la Junta.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste a solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes, documentos y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuitos.

Para la asistencia a la Junta, será necesario la presentación de los documentos que acrediten la condición de accionistas de la Sociedad.

Zaragoza, 6 de julio de 2005.-El liquidador, Abel Bartolomé Cunchillos.-44.686.

TRANSFORMADOS ERAUSQUIN, S. A.

(En liquidación)

Estado de cuentas al 31 de julio de 2005 de la entidad Transformados Erausquin, Sociedad Anónima (en liquidación).

	Euros
Activo:	
Deudores	797,52
Tesorería	296.709,57
Suma Activo	297.507,09
Pasivo:	
Fondos Propios	294.240,55
Acreedores a Corto Plazo.....	3.266,54
Suma Pasivo	297.507,09
Saldo inicial de Tesorería.....	316.297,30
Cobros:	
Ingresos financieros	2.916,79
Pagos:	
Otros gastos de servicios exteriores.....	4.288,11
Impuestos sobre sociedades	18.216,41
Saldo final de Tesorería.....	296.709,57

Sevilla, 12 de agosto de 2005.-El Liquidador, José Manuel Martín Santonja.-45.202.

UCSI EUROPA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de UCSI Europa, S. A a la Junta General Extraordinaria en Salamanca, en Salón de Actos de Caja Rural, Av. Italia, a las 20 horas del 31 de agosto de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Transformar la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, en base al informe emitido por el Administrador Único. Adopción de acuerdos, aprobación de Balances y Estatutos. Renovación de Cargos Sociales y adjudicación de participaciones sociales según el artículo 144 LSA.

Segundo.-Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.-Aprobación del Acta de Junta.

Salamanca, 9 de agosto de 2005.-Manuel Romero García, Administrados único.-44.695.

VENTERO MUÑOZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida)

VIVIENDAS EMPRESARIALES MADRID URBANO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se publica de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, que las Juntas Generales de accionistas de Ventero Muñoz, Sociedad Anónima y de socios de Viviendas Empresariales Madrid Urbano, Sociedad Limitada, celebradas el 8 de Agosto de 2005, acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de Ventero Muñoz Sociedad Anónima, mediante la segregación de la unidad económica constituida por el

patrimonio afecto a la actividad consistente en la dirección y gestión de participaciones en las empresas del Grupo Ventero Muñoz; y su traspaso en bloque a la sociedad preexistente Viviendas Empresariales Madrid Urbano, Sociedad Limitada. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de escisión; así como el derecho de los acreedores conforme a los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en un plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

Madrid, 8 de agosto de 2005.-Don Enrique Ventero Terleira, por el Órgano de Administración.-45.191.

1.ª 23-8-2005

VILLPLASGO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio Social, sito en la calle Bassols, n.º 4, Polígono Industrial Moncada II, 46113 Moncada (Valencia) el día 5 de Septiembre las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 7 de septiembre, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al Ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta. Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social antes citado, donde podrán examinarlos.

Moncada, 9 de agosto de 2005.-El Administrador, José Luis Pons Lluna.-44.700.